## **FORMULARIO 1. AGENDA REGULATORIA**

I. Datos Generales				
1. Sujeto Obligado:			ESCUELA DE ADMMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
2. Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria:			ENTREGA DE CONSTANCIAS DE PARTICPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	
			ACTIVIDADES DE L'ORIVIACION	
3. Tipo de regulación:		Formato	4. Materia sobre el cual versará la Propuesta:	JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
5. Nombre del Enlace de Mejora Regulatoria:			AHYDE VALDERRABANO HERNANDEZ	
6. Nombre y cargo del responsable de la Propuesta Regulatoria: AHYDE VALDERRÁBANO HERNÁNDEZ. SUBDIRECTORA J				
or roundre y cargo der respondable de la rispación regulatoria.			NORMATIVA	
7. Fecha tentativa de pr para AIR:	resentación	05 DE FEBRERO DE 2021	8. Tipo de acción (crea, modifica deroga obligaciones regulatorias)	CREA
9. Justificación para Em	itir la	LA EAP, CONSIDERÓ ESTA PROPUESTA EN VIRTUD DE QUE SE HA ENCONTRADO CON UN REZAGO		
Propuesta: EN LA EMISIÓN DE DOCUMENTOS, MOTIVO POR EL CUAL SE REQUII TENER UNA ENTREGA DE DICHOS DOCUMENTOS N				

## II. Descripción de la Propuesta Regulatoria

10. Problemática que se pretende Resolver:

11. Beneficios que generará:

LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS ES UN PROCESO TARDADO EN VIRTUD DE QUE SE GENERAN DE MANERA MANUAL, LO CUAL POR TIEMPO SON ENTREGADAS EN FECHAS POSTERIORES Y CON GRANDES DISCREPANCIAS DE TIEMPOS, LO CUAL GENERÁ EN ALGUNOS CASOS MOLESTIAS EN LOS PARTICIPANTES.

EXPEDIR CONSTANCIAS EN TIEMPO Y CON UN MEJOR USO DE CAPITAL HUMANO, LO CUAL PERMITIRÁ QUE LOS PARTICIPANTES UNA VEZ CONCLUIDA SU PARTICIPACIÓN PUEDAN DESCARGAR SUS CONSTANCIAS

12. Trámites y servicios del RETyS que impacta la Propuesta de Regulación:

NO APLICA

13. Fundamento Jurídico para emitir, modificar o derogar la Propuesta Regulatoria:

ARTÍCULOS, 4 FRACCIÓN VI, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 59 DEL REGLAMENTO ACADÉMICO DE PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Nota: Llenar un formulario por cada prog

AHYDE VALDERRÁBANO HERNÁNDEZ RESPONSABLE AHYDE VALDEKRÁBANO V:RNÁNDEZ Enlace de Mejora Regulatoria